



Boletín informativo acerca de las últimas actuaciones realizadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y otras informaciones en materia agroalimentaria y medio ambiental

## SUMARIO

Presentación de la "Solicitud Conjunta" Ayudas PAC 2013	1
Nueva temporada en los centros de interpretación de los Espacios Naturales Protegidos de Aragón	1
Incorporación de nuevos efectivos de lucha contra incendios forestales en el mes de febrero	2
Inventario de Humedales Singulares de Aragón	3
Mesa redonda "El sector agroganadero y las aguas subterráneas en Aragón"	3
El decaimiento de las masas forestales	4
Fuego bacteriano	4-5
Proyectos Clima en Aragón	5
Actividades sobre Cambio Climático y Educación Ambiental	6
Instituto de Formación Agroambiental de Jaca	7
Grupos Leader de Aragón: "Pon Aragón en tu mesa"	7-8
Otras noticias Grupos Red Rural de Aragón	8-9
Recursos agrícolas	9
Modernización de explotaciones	10
Entrega de títulos de propiedad de la Concentración Parcelaria de Almudevar (Huesca)	10-11
Recursos ganaderos	11-13
Noticias sobre Seguridad Alimentaria	13-14
Noticias agroambientales desde Teruel	15
Actuaciones SARGA	16
Ferias agroganaderas	17-18
I edición del Concurso de las Garnachas del Mundo	19
Exposición de Centro de Interpretación de Dornaque	19
Conferencia Anual Internacional de Zaragoza de ONU-Agua 2012-2013	20
La Calle Indiscreta	20-22
Normativa reciente	22-30
Otras informaciones del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	30-32

## Presentación de la “Solicitud Conjunta” Ayudas PAC 2013

Se ha publicado en el BOA nº 22 del 31 de enero de 2013, la [Orden de 21 de enero de 2013](#), del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se establecen las medidas para la presentación de la “*Solicitud Conjunta*” de ayudas de la Política Agrícola Común para el año 2013.

La normativa vigente, dispone que la gestión y resolución de las solicitudes de las referidas ayudas corresponde a las comunidades autónomas, por ello el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha considerado oportuno, en aras de una mayor claridad y comprensión de las reglas aplicables en estas materias, establecer de forma unitaria la gestión de las mismas mediante una “*Solicitud Conjunta*”, que comprende las ayudas por superficie y por ganado del Reglamento (CE) n.º 73/2009 del Consejo, de 19 de enero, la indemnización compensatoria, las ayudas a favor de determinadas medidas agroambientales, las ayudas a la forestación de tierras agrarias, los efectivos productivos de frutas y hortalizas, y el viñedo en reestructuración.

Para hacer posible la indicada mejora se aprobó previamente la Orden de 10 de noviembre de 2009, del Consejero de Agricultura y Alimentación, por la que se regula el procedimiento telemático de presentación de la “*Solicitud Conjunta*” de ayudas de la Política Agrícola Común y de las alegaciones al sistema de información geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC), determinándose en ella la obligatoriedad de confeccionar la “Solicitud Conjunta” mediante el programa informático diseñado por el ahora Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para poder presentarla telemáticamente, facilitando el mismo a quien lo solicite y estando también disponible en la sede electrónica del Gobierno de Aragón ([www.aragon.es/PAC](http://www.aragon.es/PAC))



## Nueva temporada en los centros de interpretación de los Espacios Naturales Protegidos de Aragón



Desde el primer fin de semana de febrero abrieron sus puertas los centros de interpretación de Agramonte, Bierge, Ansó, San Juan de la Peña y el Espacio La Alfranca (antiguos CIAMA y CIAR, en donde el primero está asociado a la Reserva Natural dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro y el segundo a la agricultura). El 6 de abril se irán uniendo los centros de Chiprana y Santa Cilia de Panzano y a principios de mayo completarán la apertura la totalidad de los centros de interpretación. Los centros de interpretación de la Laguna de Gallocanta, en Bello (Teruel), y de la Laguna de Sariñena (Huesca), han permanecido abiertos en diciembre y enero, para disfrutar de la presencia de las aves migratorias a su paso por tierras aragonesas.

El programa educativo y de atención al visitante de los centros se desarrolla gracias a un convenio entre el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y la Obra Social de Ibercaja y cuenta, también con el apoyo del programa europeo FEDER “*Construyendo Europa desde Aragón*”. La ejecución de los programas se realiza a través de la empresa pública SARGA.

- **Los Espacios Naturales Protegidos de Aragón conmemoraron el primer fin de semana de febrero el Día de los Humedales**

Desde el Departamento se organizaron actividades abiertas para todos los públicos en la Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta y en el Refugio de Fauna Silvestre de la Laguna de Sariñena, los días 2 y 3 de febrero.

## **Incorporación de nuevos efectivos de lucha contra incendios forestales en el mes de febrero**

Como refuerzo ante el tramo más intenso de la campaña de quemas agrícolas, y en previsión de posibles escapes de fuego con afección a monte, se ha incrementado el número de medios de extinción en el operativo aragonés, pasando además de nivel bajo a nivel medio de activación de medios de prevención y lucha contra incendios forestales.



A lo largo del mes de febrero se incorporarán una cuadrilla helitransportada y dos autobombas en la provincia de Zaragoza,

cinco cuadrillas terrestres y tres autobombas en la provincia de Huesca y 8 cuadrillas terrestres y 6 autobombas en la provincia de Teruel. La integración de dichos medios se hará de forma escalonada hasta disponer de todos ellos a final de mes.

Por otro lado, se encuentran realizando actuaciones preventivas los medios dispuestos por el Ministerio en Aragón Equipos de Prevención Integral de Incendios Forestales (EPRIF) en Huesca y Brigadas Refuerzo Incendios Forestales (BRIF) en Daroca y se está ultimando la firma de un Convenio con la Diputación Provincial de Zaragoza, que permitirá disponer de más vehículos autobombas operativos en la provincia de Zaragoza, para prestar una mejor atención a este tipo de siniestros.

**Más información:** *Dirección General de Gestión Forestal. Servicio de Gestión de los Incendios Forestales y Coordinación*

## Inventario de Humedales Singulares de Aragón



El pasado día 2 de febrero se ha celebrado el *Día Mundial de los Humedales*. En esta jornada se conmemora en muchas zonas húmedas naturales del planeta bajo el lema *“Los humedales cuidan del agua”*.

Además, Naciones Unidas ha declarado 2013 *“Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua”*. En apoyo de este Día Mundial de los Humedales, las actividades a realizar se han enfocado hacia los humedales y el manejo sostenible del agua.

En esta jornada, celebrada este año en el Humedal de los Ojos de Pontil, se ha resaltado la gran función educativa y divulgativa de este humedal en concreto y se ha recordado la importancia internacional de otros humedales presentes en Aragón, y que como tales forman parte de la Lista Ramsar: la Laguna de Gallocanta (Teruel y Zaragoza), el Complejo Lagunar de las Saladas de Chiprana (Zaragoza), los Tremedales de Orihuela (Teruel) y las Saladas de Sástago-Bujaraloz (Zaragoza), lugar este último donde el Gobierno de Aragón ha desarrollado durante el año 2012 diversos trabajos de limpieza y acondicionamiento de estas cubetas húmedas endorreicas. [Más información](#)

## Mesa redonda "El sector agroganadero y las aguas subterráneas en Aragón"

El miércoles 20 de febrero de 2013 en la Sala Jerónimo Zurita del Edificio Pignatelli (Paseo M<sup>a</sup> Agustín, n<sup>o</sup> 36, Zaragoza) a las 18.00 h. se celebra la Mesa redonda con el título *"El sector agroganadero y las aguas subterráneas en Aragón"*

### Los participantes:

Javier San Román, Jefe del Área de Calidad de Aguas. Confederación Hidrográfica del Ebro.

Jesús Causapé Valenzuela, Investigador del Instituto Geológico y Minero de España.

Marta Vallés Pérez, Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Unidad de Tecnología Vegetal.

Gerardo Torralba Jordán, Representante de organizaciones agrarias (ASAJA)



**Más información:** Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón- Tfno. 976713243; e-mail: [cpn@aragon.es](mailto:cpn@aragon.es)

## El decaimiento de las masas forestales



Consiste en un deterioro del estado vegetativo de los árboles, debido a la acción de diferentes factores, bióticos y abióticos, que causa un debilitamiento gradual de la salud las plantas y puede llevarlas a la muerte. El decaimiento suele provocar cambios metabólicos, problemas de reproducción, senescencia prematura de las hojas,

decoloración, disminución y alteración del crecimiento, alteraciones en la morfología de ramas, copa y follaje, chancros en ramas y troncos, necrosis en los sistemas radicales, etc.

En España, se han descrito procesos de decaimiento en abetos, pinos, encinas, quejigos, rebollos, alcornoques, e incluso puede afectar a especies del sotobosque como jaras, brezos o aliagas.

Las medidas de control deben de garantizar el mantenimiento del arbolado frente a aprovechamientos y usos agrosilvopastorales, realizar una gestión selvícola preventiva mediante planes de manejo de la masa, y procurar mantener el arbolado con adecuadas medidas profilácticas para reducir la aparición de patógenos.

**Más información:** *Dirección General de Gestión Forestal Unidad de la Salud de los Bosques*

## Fuego bacteriano

El pasado día 25 de enero el Gobierno de Aragón se hizo público en el Boletín Oficial de Aragón la [Orden de 14 de diciembre de 2012](#), en la que se cambia el estatus de la comarca de Calatayud con respecto al fuego bacteriano.

Como consecuencia de la ejecución del Programa Nacional de Erradicación y Control del Fuego Bacteriano de las rosáceas, durante el año 2011, se detectaron varios focos del organismo nocivo *Erwinia amylovora* (Burril) Winslow et al, en parcelas de varios términos municipales de la Comarca de la Comunidad de Calatayud.



El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente tuvo que intervenir adoptando las medidas fitosanitarias expresamente previstas en los artículos 5 y 6 del Real Decreto 1201/1999, de 9 de julio, para evitar la propagación de la enfermedad a partir de esos focos iniciales. Pese a las medidas preventivas y de lucha adoptadas, durante el transcurso del año 2011 y el 2012, se constata que no se ha logrado erradicar y controlar los focos iniciales de la enfermedad y por ello, la Administración de la Comunidad Autónoma, ha decidido declarar oficialmente establecida la enfermedad de los vegetales



conocida como fuego bacteriano de las rosáceas en todo el ámbito territorial de la Comarca de la Comunidad de Calatayud. Pasando a establecer las medidas fitosanitarias obligatorias previstas en el artículo 9 del Real Decreto 1201/1999, por el que se establece el programa nacional de erradicación y control del fuego bacteriano de las rosáceas entre las que se encuentran medidas de convivencia a adoptar por el propietario o titular de las plantas afectadas e igualmente medidas para la introducción y desplazamiento de vegetales o productos vegetales.

## RECOMENDACIONES

Dadas las repercusiones económicas que esta enfermedad puede suponer para nuestros fruticultores, desde el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, se recuerdan las siguientes recomendaciones:

1º Para poder realizar un diagnóstico precoz del fuego bacteriano, e incluso para luchar contra la enfermedad una vez establecida, es fundamental inspeccionar sistemáticamente las plantaciones en los siguientes periodos:

- Durante y después de la floración (vigilar también floraciones secundarias)
- Después de una lluvia, tormenta y, sobre todo, después de un granizo.
- En junio, julio y septiembre, realizar visitas regulares en los periodos de crecimiento vegetativo activo de los árboles, cuando se desarrollan los brotes.

2º El éxito de la lucha radica en la detección de los primeros síntomas de la enfermedad (un brote o una flor de un corimbo con síntomas es suficiente), por lo que las inspecciones de este tipo, regulares y cuidadosas, deberán ser llevadas a la práctica fundamentalmente por los propios fruticultores.

Últimas informaciones sobre el tema en el [BOA](#)

---

## Proyectos Clima en Aragón

El pasado 13 de febrero se celebró la jornada *“Fomento de la Reducción de Emisiones GEI en sectores difusos: Proyectos Clima en Aragón”*.



En esta jornada se dieron a conocer los Proyectos Clima, una iniciativa de la Oficina Española de Cambio Climático mediante la que el Ministerio va a adquirir las reducciones verificadas de gases efecto invernadero que se produzcan en los proyectos que han sido seleccionados en la pasada convocatoria, lo que supondrá un apoyo económico decisivo para su puesta en funcionamiento.

En la jornada se expusieron los detalles de los proyectos seleccionados que tienen presencia en Aragón, en particular las plantas de tratamiento de purines del Instituto Aragonés del Agua en Valderrobres y Peñarroya de Tastavins. Asimismo se avanzó la intención del Ministerio de realizar, en fechas próximas, una segunda convocatoria, a la que se animó a los asistentes a participar y se ofreció la colaboración de la Dirección General de Calidad Ambiental en la definición y formulación de proyectos de reducción de gases de efecto invernadero.

En la [pagina web](#) se encuentra disponible más información sobre este tema.

**Más información: Dirección General de Calidad Ambiental. . Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental**

## Actividades sobre Cambio Climático y Educación Ambiental

- **Concurso: “El mundo que quieres con el clima que quieres”**

Es una campaña de comunicación de la Comisión Europea referente a la acción por el clima, cuyo objetivo es recoger proyectos innovadores y creativos que contribuyan a reducir las emisiones de CO2. Se pueden presentar toda clase de proyectos y la participación de empresas, organizaciones públicas o privadas, particulares, etc.

El concurso se presentó el 6 de febrero y el plazo de inscripción permanecerá abierto durante tres meses. Los proyectos deben ser originales e innovadores y ofrecer resultados concretos y tangibles. Lo que importa es que el proyecto contribuya a evitar, reducir o abordar con eficacia las emisiones de carbono a nivel técnico o conductual. Los proyectos deben reflejar buenas prácticas y servir de modelo para otras personas u organizaciones.

Tras el plazo de admisión de tres meses, todo el que visite la [página Web de la campaña](#) podrá votar por la iniciativa más innovadora y original.

De entre los diez proyectos más votados un jurado seleccionará tres ganadores que recibirán una invitación para asistir a la ceremonia de entrega de premios que se celebrará en Copenhague.

- **Exposiciones itinerantes**

La Dirección General de Calidad Ambiental pretende con sus exposiciones en las diferentes localidades de Aragón, intenta sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de los problemas ambientales y la búsqueda de las soluciones que podemos aportar desde diversos ámbitos. Para ello, pone a disposición de las entidades interesadas las siguientes exposiciones para su dinamización:

- ★ *“Cambiemos nosotros para no cambiar el clima sobre cambio climático”*
- ★ *“Rojo, amarillo, verde sobre movilidad sostenible”*
- ★ *“Energía: más con menos (E=+con-) sobre energía y cambio climático”*

**Más información: Dirección General de Calidad Ambiental. Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental // Tel.: 976 71 45 42 Fax 976 71 40 3// [earea@aragon.es](mailto:earea@aragon.es)**



## Instituto de Formación Agroambiental de Jaca

El Instituto de Formación Agroambiental de Jaca celebra este curso el 40 aniversario de la inauguración del centro. Durante este año se celebrarán un buen número de actividades para celebrar esta onomástica.

Uno de los actos centrales de esta conmemoración trata de una serie de interesantes charlas-conferencias que impartirán antiguos alumnos del Instituto. [Más información](#)

## Grupos Leader de Aragón “Pon Aragón en tu mesa”

A continuación, diversas actividades a realizar en el mes de febrero, siguiendo con la promoción de los productos agroalimentarios y turísticos de calidad de las diversas zonas:



- **Concurso de ideas**

Con motivo de realizar *una campaña de marketing on-line*, Pon Aragón en tu mesa convoca un concurso de ideas cuyo objetivo es demostrar el compromiso con el medio rural de Aragón y su sostenibilidad mediante el consumo de productos agroalimentarios de nuestra comunidad.

Se trata de hacerlo a través de la realización de acciones de diversa índole que puedan trasladarse después a soportes videográficos para desarrollar una campaña de marketing viral online.

Los participantes del concurso deberán presentar el desarrollo de una propuesta global, con una o varias acciones creativas e innovadoras, de marketing audiovisual online. El plazo de presentación de propuestas es **hasta 4 de marzo de 2013**. [Bases del concurso](#)

- **Talleres de cocina y maridajes por comarcas aragonesas**

La actividad en estos talleres consiste en promocionar los productos agroalimentarios a través de acciones de información, sensibilización, formación y promoción.

- **Comarca de Teruel:**

- ★ **Martes 12 .- Taller de cocina en Celadas**



- ★ Jueves 21 .- **Taller de maridajes en Camañas**
- ★ Jueves 28 .- **Taller de maridajes en Lidón**

**Contacto: Tfno.: 978.61.17.24**

- ★ Jueves 21. **Taller de repostería** en el CRIET de Albarracín.

Seis talleres de repostería típica de la zona (magdalenas y rolletes), para que los alumnos que visitan el CRIET de Albarracín conozcan estos productos.

En los mismos participarán dos panaderas de la zona, que enseñarán a los chavales la elaboración de estos productos.

Tendrán lugar los días 17 y 24 de enero, los días 7, 21 y 28 de febrero y el 7 de marzo de 2013.

**Contacto: Asiader: 978 706 198**

## • **Catas**

- ★ Martes 23. **Cata en Pedrola**. Casa de la Cultura. [Más información](#)

**Contacto: Adrae: 976 86 48 94**

**Más información: Dirección General de Desarrollo Rural.//** [“Pon Aragón en tu mesa”](#)

## Otras noticias Grupos Red Rural de Aragón



### • **Ceder Monegros pone en marcha “RE-ACTIVA-T”**

Continúa el programa **“RE-ACTIVA-T”**, desarrollándose en el territorio con nuevos cursos gratuitos dirigidos a empresas, emprendedores, trabajadores y desempleados. Las plazas son limitadas.

**Primer curso: “Introducción al comercio electrónico”**, está impartido por Barrabés y comenzará el 19 de febrero y continuará los días 26 de febrero, 2 y 12 de marzo en horario de 9 a 14 horas.

**Salón de Actos de la Comarca de Los Monegros, en Sariñena.**

**Segundo curso: “Redes sociales para microempresas rurales”**, tendrá lugar los días 14 y 21 de marzo, impartido por Tecnova Formación, de 16 a 20 horas, con una duración de 8 horas.

**Academia Tecnova Formación de Sariñena.**

**“Curso básico de comercio exterior”**, los días 2, 4 y 9 de abril, impartido por Consultora Éxito, en horario de 16.30 a 20.30 horas, con una duración total de 12 horas.

**Salón de Actos de la Comarca de Los Monegros en Sariñena**



El objetivo es el de dinamizar el sector empresarial monegrino, promover la inversión privada y fomentar la cultura emprendedora como medios para afrontar la crisis, continúan las actividades.

- **El Grupo Leader de la Ribera Alta del Ebro ayuda a emprender en la agricultura tradicional y ecológica**

Con estos dos cursos Adrae quiere impulsar el emprendimiento en el sector agrario continuando con la larga y potente tradición agraria de su territorio en un momento de crisis en el que muchos desempleados vuelven a considerar la agricultura como una salida profesional. [Más información](#).

- **El Centro de Desarrollo del Somontano ayuda a nueve Ayuntamientos con el programa Leader**

Estos proyectos de mejora del patrimonio y de potenciación de los servicios a la población. Se trata de actuaciones que se apoyan con dos medidas del programa Leader y que deberán ser realizadas a lo largo de 2013: la medida de Servicios básicos a la población y a la economía rural, y la medida de Mejora y conservación del patrimonio. Estas ayudas del programa Leader están financiadas a partes iguales por la Unión Europea (Fondo Feader) y la Diputación General de Aragón, y de otras ayudas complementarias procedentes la Diputación Provincial de Huesca y de la Comarca de Somontano de Barbastro.

Para consultar este tema [pagina web](#)

**Más información:** Dirección General de Desarrollo Rural.- [Web Red Aragonesa de Desarrollo Rural](#)

## Recursos agrícolas

- **Nuevos números en “Informaciones Técnicas”**

### INFORMACIONES TÉCNICAS

La información que se ofrece en estas publicaciones es el resultado del trabajo realizado en el marco de la Red de Formación y Experimentación Agraria de Aragón, con la inestimable colaboración de agricultores y ganaderos aragoneses que colaboran junto a los Técnicos del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, construyendo un instrumento indispensable en el proceso de transferencia al sector de los avances técnicos agroalimentarios.

Se encuentran disponibles en la página web del Departamento los cuatro últimos [números de las Informaciones Técnicas Agrarias](#)

- N° 243 *El cultivo de la Camelina en Aragón. Primeras experiencias de su cultivo en el Bajo Aragón.*
- N° 244: *Fertilización con purín: Resultados agronómicos en doble cultivo anual de cebada-maíz y efecto residual en cebada (2006-2012)*

- N° 245: *Cebada y maíz rastrojero. Productividad económico-ambiental de la fertilización con purín*
- N° 246: *Resultados de la red de ensayos de variedades de maíz y girasol en Aragón. Campaña 2012.*

Más información: Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario. Servicio de Recursos Agrícolas.

## Desarrollo rural.

### Modernización de explotaciones:

Como nota adicional aclaratoria a la Orden de 9 de marzo de 2012, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se establecen medidas para la aplicación de la subvención de una parte del coste de contratación de los seguros agrarios, para el ejercicio 2012, se presenta el siguiente resumen de las líneas de seguros abiertas a la contratación durante el presente mes de febrero de 2013.

Resumen líneas de seguro agrario que tienen abiertas la suscripción en **febrero de 2013**:

- *Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas*
- *Seguro de coberturas crecientes para OPFH (Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas) y cooperativas*
- *Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno*
- *Seguros con coberturas crecientes para explotaciones herbáceos extensivos*
- *Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos*
- *Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales*
- *Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros*
- *Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos*
- *Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos*
- *Las líneas de seguros para retirada y destrucción de animales muertos*

**Nota:** no todos los módulos y cultivos de las anteriores líneas se pueden suscribir en el mes de febrero.

Más información sobre el tema de [seguros agrarios](#) en la página web del Departamento

Más información. Dirección General de Desarrollo Rural. Servicio de Modernización de explotaciones

## Entrega de títulos de propiedad de la Concentración Parcelaria de Almudevar (Huesca)



El pasado 23 de enero y con asistencia del Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón, se procedió en Almudevar (Huesca) a la entrega de títulos de propiedad de las nuevas fincas de reemplazo surgidas del proceso de concentración

parcelaria llevado a cabo en esa localidad.

Un proceso que ha beneficiado a una superficie de regadío de unas 4.000 has. y en donde simultáneamente se ha realizado su modernización integral con cambio de sistema de riego de pie a presión.

La concentración ha sido realizada por el propio Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, mientras que la modernización ha sido ejecutada a través de la empresa estatal Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA).

Para el desarrollo del proyecto de equipamiento la Comunidad de Regantes, contrató los servicios de SIRASA (en la actualidad SARGA).

Los datos más significativos de la concentración han sido los siguientes:

Superficie Concentrada	Nº de propietarios		Nº de parcelas	
	Bases	Acuerdo	Bases	Acuerdo
4.203 ha	724	661	2.610	1.215

En el proceso de concentración se han dado cuestiones añadidas destacables como:

- una novedosa iniciativa de constitución de una cooperativa de muy pequeños propietarios para crear una explotación en común
- la inclusión en el Plan de Obras, además de la red de caminos y desagües, de una tubería para el suministro de agua a granjas y pequeñas empresas agroindustriales.

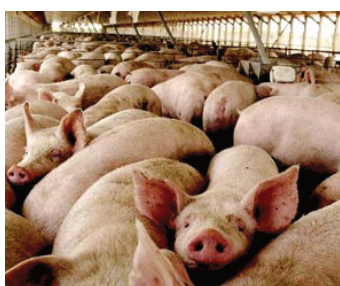
La inversión pública del Departamento fue de:

Asistencia técnica	375.000 €
Plan de Obras	5.005.000 €
Total	5.380.000 €

*Más información. Dirección General de Desarrollo Rural. Servicio de Infraestructuras Rurales*

## Recursos ganaderos

### • Reunión técnica sobre Bienestar en el ganado porcino



El día 11 de febrero se celebró una reunión informativa en Monzón, organizada por la Agrupación de Defensa Sanitaria de Porcino y la Oficina Comarcal Agroambiental de Monzón, a la que asistió gran cantidad de titulares de explotaciones porcinas, así como veterinarios de la comarca de Barbastro, Bajo Cinca y La Litera. Dirigida por un veterinario del Servicio de Recursos

Ganaderos, trató del tema de la adecuación de las explotaciones porcinas a la legislación que ha entrado en vigor el 1 de enero del presente año, en concreto, el [RD 1135/2002](#), relativo a las normas mínimas para la protección de cerdos.

- **Programas Nacionales de Erradicación de enfermedades**

Se han desarrollado ya las reuniones para llevar a cabo la ejecución de los Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades en los rumiantes en la Comunidad Autónoma de Aragón. Dentro de este Programa de erradicación de enfermedades se van a controlar fundamentalmente: Brucelosis, Tuberculosis, Leucosis y Encefalopatías espongiformes transmisibles en ovino, caprino y bovino.

Estas acciones son de gran importancia no solo desde el punto de vista de la ganadería sino desde el de la salud pública debido a que, algunas de ellas, son consideradas enfermedades zoonóticas, transmisibles a la especie humana.

- **Jornada sobre auditorías de explotaciones ovinas**

El 21 de febrero se va a desarrollar en Tarazona, organizado por la Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera de ganado ovino de la comarca de Tarazona, una jornada que tiene como título *“Auditorías de explotaciones y herramientas informáticas a disposición del ganado ovino”*. En la misma intervendrán veterinarios del Servicio de Recursos Ganaderos, que informarán de las aplicaciones informáticas que el Gobierno de Aragón pone a disposición del sector del ovino, con la finalidad de facilitar la gestión de las explotaciones y la adaptación a las exigencias legislativas que favorecen la trazabilidad de los alimentos procedentes de estos animales

- **Convenio con los Colegios de Veterinarios**

Va a ser firmado un convenio entre el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y los Colegios Oficiales de Veterinarios de las Provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, para la colaboración en todo el proceso de identificación electrónica individual del ganado ovino y caprino que es obligatorio para todos los animales nacidos con posterioridad al día 9 de julio de 2005.



Esta identificación individual consiste básicamente en la aplicación de un bolo ruminal electrónico, además de un crotal auricular, así como la introducción de una serie de datos en una aplicación informática que garantiza el control individual de todos los animales.

- **Puesta en marcha de REMO Equino**

Ya ha comenzado a ser controlado el movimiento individual de los équidos en la Comunidad Autónoma, a través del sistema REMO (Registro de Movimientos de las Especies de interés ganadero), que consiste en la grabación en el programa de Registro de todos los movimientos que se realicen tanto dentro de Aragón como entre Aragón y el resto de España.

Este sistema está integrado en el SITRAN (Sistema Integral de Trazabilidad Animal) que está formado por una base de datos heterogénea y distribuida que comunica los registros existentes en las diferentes comunidades autónomas con un registro centralizado, mediante mecanismos de intercambio de información desarrollados específicamente. Para completar información [pinchar aquí](#)

---

## Noticias sobre Seguridad Alimentaria

- **Plan autonómico de control de la cadena alimentaria de Aragón (PACCA)**

La Dirección General de la Salud Pública del Departamento Sanidad, Bienestar Social y Familia y la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente firmaron en diciembre el Plan, que engloba el conjunto de controles efectuados en la cadena alimentaria en Aragón, aplicable durante el periodo 2012-2015. Posteriormente, en febrero, se ha revisado algunos aspectos puntuales para armonizarlo con la nueva revisión del [Plan Nacional de Control de la cadena Alimentaria \(PNCOCA\)](#).



En él se describen, bajo el principio de transparencia de las administraciones públicas, las actividades de control oficial a realizar a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde la producción primaria hasta los puntos de venta al consumidor final. El Plan ha sido elaborado para dar cumplimiento al mandato Comunitario derivado del Reglamento (CE) n° 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre sanidad animal y bienestar de los animales.

- **Proyecto de Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria**

El Consejo de Ministros aprobó el 7 de febrero de 2013 este *Proyecto de Ley*, cuyo objetivo es aumentar la eficacia y competitividad del sector agroalimentario español y reducir el desequilibrio en



las relaciones comerciales entre los diferentes operadores de la cadena de valor. Todo ello, en el marco de una competencia justa que redunde en beneficio del sector y los consumidores.

Para el cumplimiento de ese objetivo, el proyecto se basa en un modelo mixto de regulación y autorregulación de las relaciones comerciales entre los agentes de la cadena alimentaria. En la primera parte de la regulación, se contemplan dos elementos fundamentales: los contratos alimentarios y se crea el Código de Buenas Prácticas Mercantiles, asimismo, se establece la obligación de formalizar por escrito los contratos dependiendo del importe y de la situación de desequilibrio y se incluye un control administrativo tipificando las infracciones y sanciones y a quien corresponde ejercer la potestad sancionadora, a la Administración General del Estado o a las Comunidades Autónomas.

### • **Posible fraude con la carne de caballo**

A principio del mes de febrero, se notificaron a través del sistema de Alerta Rápida la detección de carne de caballo en carne de vacuno y algún producto derivado. El origen de los productos implicados era Polonia y Rumania, estando involucrados diferentes Estados miembros entre ellos Irlanda, Reino Unido, Luxemburgo, Francia, Holanda y Suecia. Desde el principio se ha constatado que no existe ningún problema de seguridad alimentaria.

En el seno de la Comisión Europea se ha creado una Comisión Interministerial, realizándose una propuesta de recomendación para un programa de seguimiento intensivo. El Ministerio de Sanidad español participará dentro del Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y Sanidad Animal. El programa propuesto conlleva la realización de dos tipos de test uno de material genético sobre productos cárnicos y otro para la detección de fenilbutazona en carne de caballo (un antiinflamatorio que no se suele utilizar en ganado para consumo, sino en el tratamiento de animales de otro tipo).

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) está en permanente contacto con la autoridades europeas de Seguridad Alimentaria a través de la red de alerta europea (RASFF). La AESAN también está en constante coordinación con las Comunidades Autónomas y la industria alimentaria española para mantener la más estricta vigilancia, de acuerdo con el procedimiento habitual de actuación en nuestro país en cuanto a control oficial sobre los alimentos y mantenimiento de la garantía de seguridad alimentaria a los consumidores.



## Noticias agroambientales desde Teruel

### • Medio Ambiente

#### ★ *1ª fase banco de tierras en la Comarca del Matarraña*

Surge con el fin de recuperar el paisaje agrícola abandonado y prevenir incendios forestales. En esta primera fase de la experiencia piloto se dispone de una superficie de 10-15 has. En el proyecto colaboran entre otros la Catedra Matarraña de la Universidad de Zaragoza, y los pastores de Valderrobres, Mazaleón y Peñarroya de Tastavins que mediante la plantación de forrajes y el pastoreo habilitarán una serie de cortafuegos naturales que ayuden a reducir el riesgo de incendio

#### ★ *Aula de naturaleza sobre el chopo cabecero*

Se crea esta aula de la naturaleza, con el fin de dar a conocer este árbol singular de gran valor ecológico y para promocionar el chopo cabecero. Diez municipios del Alto Alfambra solicitaron a la Diputación General de Aragón que se declare Parque Cultural del Chopo Cabecero.



#### ★ *XV festival “El viaje de vuelta”*

Referido a las grullas de la zona de Gallocanta. Se realizó una ruta a pie para contemplar las aves, dos talleres y una exposición fotográfica y entrega de premio al programa de TVE “El escarabajo verde”.

### • Agroalimentación y agroturismo

#### ★ *Taller de empleo de la Comarca de Teruel*



Dos empresas turolenses, en Sarrión y Villarquemado, van a comercializar la trufa en fresco mediante un proceso de limpieza de la misma con etanol y ultrasonidos y conservándola en atmósfera controlada con lo que se consigue alargar la vida del tubérculo de 10 días a un mes; esto ha sido posible gracias a las investigaciones llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza.

#### ★ *Próxima Feria de la almendra en Valdealgorfa*



Durante los días 2 y 3 de marzo tendrá lugar en Valdealgorfa la primera edición de la feria dedicada al sector de la almendra. Se iniciará con unas jornadas charlas, conferencias y cursos de distinta índole que comenzarán el día 25 de febrero. Se cuenta con la colaboración de el CITA (Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón), el IRTA (Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Cataluña), la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, SARGA

(Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental), y con las organizaciones profesionales agrarias.

### ★ *Jornada en torno a la apicultura y su problemática actual*

Se celebrará el sábado, 23 de febrero, en la *Sala de exposiciones José Lapayese de Calamocha*. Por la mañana, habrá un recorrido histórico sobre la miel de Teruel y una cata de mieles del Jiloca, para posteriormente conocer diversas iniciativas en torno a los colmenares tradicionales y sus posibilidades de conservación. Se informará sobre la nueva normativa que permite la comercialización minorista y se celebrará una mesa redonda con apicultores del valle del Jiloca, donde se pondrá en común los nuevos retos de futuro.

Contacto: Tfno.: 978 730 645///[secretaria@xiloca.com](mailto:secretaria@xiloca.com). **Inscripción gratuita**

*Más información. Servicio Provincial de Teruel. Área de Planificación y Análisis*

---

## Actuaciones de SARGA

- **Renovación como Entidad de Inspección en el ámbito agroalimentario**

En este mes se ha comunicado a la empresa la renovación de dicha condición tras la superación de las auditorías de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación), las cuales garantizan el cumplimiento de la norma UNE EN ISO 17020.

Estas labores de inspección, ya se vienen ejerciendo desde el año 2010 en los ámbitos de bienestar animal y Superficies Agrarias Sujetas a Ayudas Comunitarias (SASAC). Esto la convierte en la única empresa de España con dicho reconocimiento en el ámbito agroalimentario, siendo ampliable a Europa en el caso de la inspección en SASAC.

- **La Oficina del Regante consolida uno de sus más recientes servicios en asesoramiento al regante**

El objetivo principal de esta línea de trabajo es la reducción del importe de sus facturas aglutinando un



volumen importante de demanda que permita acceder a mejores precios y así conseguir unas tarifas eléctricas más competitivas. En esta ocasión se han aglutinado un total de 52 puntos de suministro pertenecientes a Comunidades y regantes particulares integrados dentro de la Comunidad General de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña, aunque también se han sumado comunidades de otras localizaciones. De esta forma, y a través de la negociación

pactada con la comercializadora elegida, se consigue que a lo largo de dos anualidades los regantes se

aseguren un precio fijo en las tarifas, sin verse afectado por posibles incrementos debidos al aumento del precio de la energía en el mercado eléctrico.

Si se desea ampliar esta información puede llamar al Teléfono 976 30 22 68 o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección. [oficinaregante@sirasa.net](mailto:oficinaregante@sirasa.net)

## Ferias agroganaderas

- **La Ferieta de Ainsa**



La [Ferieta](#), que este año se celebra el 3 de febrero, se ha convertido en los últimos años en una importante muestra de productores agroalimentarios y artesanos de ambos lados del Pirineo, así como muestra de razas ganaderas, árboles frutales y semillas autóctonas del Pirineo. También se celebra una interesante jornada de la trufa con una gran exposición y degustación sobre el cultivo.

- **Expocanina**



Del 2 al 3 de febrero, en Zaragoza, se celebró la [XXXIII Exposición Internacional Canina](#)

Expocanina es un espacio donde se dan cita una amplia variedad de razas caninas. Criadores, adiestradores y amantes de los perros acuden a este evento para conocer los mejores ejemplares y participar, si lo desean, en los concursos y campeonatos caninos que este salón propone.

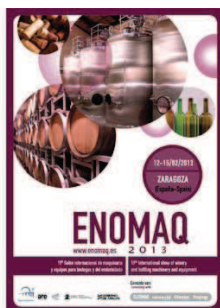
- **SEAL 1ª Feria de la Seguridad Alimentaria**



El lugar en el que se darán cita los laboratorios, la instrumentalización y tecnología vinculada a los análisis y el control de los alimentos, la desinfección, empresas de aditivos y coadyuvantes tecnológicos y de tecnologías para la conservación de alimentos. En unos momentos como los actuales, en los que los hábitos alimentarios han sufrido importantes modificaciones, la tecnología y la seguridad alimentaria adquieren un mayor protagonismo. [Más información.](#)

La jornada está organizada por la Feria de Zaragoza y por el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA).

## 18ª edición de “ENOMAQ



Del 12 al 15 de febrero, la Feria de Muestras de Zaragoza, ha acogido cuatro salones referentes de sus sectores vinculados con el vino y el aceite, que cuentan con el respaldo de estos segmentos y con una importante trayectoria Asentados como punto de negocio internacional, ENOMAQ-OLEOMAQ, TECNOVID-OLEOTEC y FRUYVER , trataran, con un ambicioso programa de jornadas técnicas profesionales subrayar la importancia de la innovación como una de las soluciones prioritarias para el futuro del mercado hortofrutícola. Aportando un valor añadido muy importante para el sector profesional, puesto que representan una herramienta de primer nivel para dar a conocer la tecnología y la I+D+i vinculada con la industria de la maquinaria del vino, el aceite y la fruta.

Ha sido punto de encuentro de fabricantes, industriales, importadores, exportadores, técnicos, especialistas, bodegueros, vitivinicultores, enólogos, oleicultores, productores de frutas, agricultores y Consejos Reguladores de Denominación de Origen, entre otros. La celebración de estos salones sitúa a Zaragoza como el escenario estratégico para el desarrollo y fomento del sector vitivinícola, oleícola y hortofrutícola internacional.



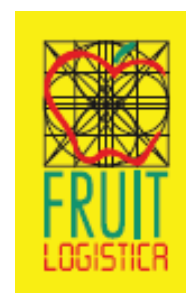
Más información: [18 ° Salón Internacional de la Maquinaria y Equipos para Bodegas y del Embotellado](#)

## Fruit Logistica Berlín

Esta Feria líder en el Comercio Internacional de Frutas, se ha celebrado durante los días 13 al 15 de febrero de 2013 en el recinto ferial del Messe Berlín.

Las ramas de todo el comercio de frutas frescas tienen la oportunidad con esta exposición de representar a su amplia gama de servicios a través de la cadena de valor, desde el cultivo hasta el POST a corto plazo, objetivo centrado en los grupos y, por tanto, de alta eficiencia son las características principales de Fruit Logistica.

[Información sobre la Feria](#)



## I edición del Concurso de las Garnachas del Mundo

Organizado por el Consejo Interprofesional de los Vinos del Rosellón (CIVR) en la localidad de localidad francesa de Perpiñán, esta competición permitió contrastar la riqueza y diversidad de los vinos procedentes de esta variedad además de crear un lugar de intercambio para los profesionales.

En esta primera edición, se han presentado 364 vinos de garnacha, blancos, rosados, espumosos, tintos y dulces obtenidos de las diferentes garnachas, negra, blanca y gris.

Las variedades presentadas procedían de bodegas de lugares

muy diversos: Australia, África del Sur, Brasil, España, Italia, Francia y la República de Macedonia.

España, que ha presentado 150 vinos, ha sido uno de los países más destacados junto con Italia y Francia. De las 150 variedades de vino presentadas por España, Aragón ha participado con 56, posicionándola como la comunidad autónoma más destacada.

Muestras de vino:

- D.O. Calatayud 14
- D.O. Campo de Borja 14
- D.O. Cariñena 18
- D.O. Somontano 3
- V.T. Bajo Aragón 4
- V.T. Jiloca 3

El jurado estuvo compuesto por 80 profesionales de 10 nacionalidades distintas (enólogos, periodistas especializados, comerciantes, distribuidores, blogueros, productores, etc.) quienes debían catar tres series de vinos que agrupaban entre 6 y 10 muestras clasificadas por color, denominación y origen.



## Exposición de Centro de Interpretación de Dornaque



Situado en la casa forestal de Dornaque, en plena sierra de Albarracín, en el mes de febrero ha entrado en funcionamiento una nueva exposición, que se unirá a la ya existente de hongos y de plantas medicinales.

En esta ocasión el material es de tipo geológico y se trata no solo de exponer los diferentes tipos de sustratos y de vida fósil presentes dentro de este Paisaje Protegido, sino de realizar una exposición didáctica sobre la geodiversidad que podemos encontrar en la naturaleza.

**Más información:** *Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel*



## Conferencia Anual Internacional de Zaragoza de ONU-Agua 2012-2013

Tuvo lugar en Zaragoza, del 8 al 10 de enero de 2013 y se ha centró en cómo hacer realidad la cooperación “Preparando el [Año Internacional de la Cooperación en la esfera del Agua 2013](#).  
**¡Haciendo realidad la cooperación en materia de agua!**”

Estos son algunos de los objetivos que se esperan conseguir:

- Con una serie de **estudios de casos** que ilustren de qué manera se implementan en la práctica distintas herramientas y enfoques para la resolución de conflictos;
- Con una **síntesis de lecciones aprendidas del uso** de distintos enfoques para la resolución de conflictos y para la mejora de la cooperación en temas de agua;
- **Actas de la conferencia** con los principales debates y discusiones. Estas incluirán las lecciones aprendidas sobre cómo afrontar los problemas y la identificación de una serie de áreas prioritarias en la base informativa y tipos de investigaciones necesarias por parte de las agencias clave encargadas de su implementación.
- **Notas informativas y materiales visuales**, que serán utilizados durante el Año Internacional.
- Respuesta frente a los principales mensajes para el **Día Mundial del Agua 2013**.

Para conocer [toda la información sobre la Conferencia](#)


## Actividades en La Calle Indiscreta

El Aula de Medio Ambiente Urbano, La Calle Indiscreta situada en Zaragoza, va a desarrollar varios talleres y actividades durante el [mes de febrero](#)

En algunas actividades se debe reservar plazas.

**Av. César Augusto 115,117 (esquina c/ Predicadores)**  
**50003 Zaragoza**  
**Telf. 976405485**  
[info@lacalleindiscreta.es](mailto:info@lacalleindiscreta.es)



<p><i>Todo el mes de febrero</i></p>	<p><b>¡!!Continua.....</b> <b>La exposición. RquetecreO</b></p> <p><b>Promotora de Acción Infantil (PAI)</b> Con los objetos reutilizados... Muchas de las cosas que tiramos a la basura pueden servirnos para jugar y para crear..... <b>Para todos los públicos ¡!!</b></p>	
--------------------------------------	---	---

	<p><b><i>Un, dos, tres, acción...</i></b></p> <p><b>Cine</b> abrimos el objetivo de nuestra cámara a la reutilización de los residuos más comunes. Como en otras ocasiones, <b>un corto</b> de animación para los más pequeños y <b>una peli</b> para los mayores. Como siempre, sensibilizando a través del cine.</p> <p><b>Horario: viernes, de 18.00 a 20.00 h/sábado, de 12.00 a 14.00 h</b>  <b>Público adulto y familiar (niños a partir de 10 años)</b></p>	<p><b><i>Viernes 15 y sábado 16 de febrero</i></b></p>
	<p><b>Talleres de reutilización:</b>  <b><i>A vueltas con el tetrabrik</i></b>  <b>Isabel Fernández Echeverría</b></p> <p>Si además de reciclador@ eres súper creativ@ o te interesas por la reutilización de objetos, te proponemos un segundo uso para este material: que lo utilices como plancha para realizar un grabado.</p> <p>Con esta plancha puedes hacer marcapáginas, postales para felicitar a tus amig@s, o un ex libris.</p> <p>¡Un final feliz para un simple envase de zumo de naranja!!</p> <p><b>Plazas limitadas. Necesario reservar en el teléfono 976 40 54 85</b>  <b>Horario de 17.00 a 20.00 h</b>  <b>Público adulto</b></p>	<p><b><i>Jueves 7 y 14 de febrero</i></b></p>
	<p><b><i>Taller de ecología práctica</i></b></p> <p>Acuérdate: minimizar los impactos del cambio climático es nuestro objetivo. Las herramientas para conseguirlo te las proporcionamos en <b>La calle Indiscreta. ...:</b></p> <p><b><i>interpretar la nueva etiqueta energética de los electrodomésticos; repasaremos los recibos del agua y la luz para intentar reducir consumos y costes; y a reducir, y separar los residuos que generamos en nuestro hogar</i></b></p> <p><b>Taller para público adulto</b>  <b>Horario: de 17.00 a 19.00 h</b>  <b>Plazas limitadas. Necesario reservar en el teléfono 976 40 54 85</b></p>	<p><b><i>Martes 19 de febrero</i></b></p>

<p><i>viernes 22 de febrero</i></p>	<p><b>Cuentacuentos: <i>Ecomagia</i></b> de Cline Clown</p> <p><b>nuestro objetivo</b> → → reducir, reutilizar y reciclar han de ser sinónimos de fantasía, diversión e ilusionismo</p> <p><i>Horario: 18.00 h</i> <i>Público infantil, a partir de 3 años</i> <i>Entrada libre hasta completar aforo</i></p>	
<p><b>¡!!!!!!Fiesta!!!!!!</b></p> <p style="text-align: center;"><b><i>RequetecierrO</i></b></p> <p>Fiesta en la que daremos por finalizada y guardaremos -para volver a reutilizar- la exposición <b><i>RquetecreO</i></b> Y queremos hacerlo jugando con las esculturas, con los cuadros y creando nuevas esculturas y cuadros entre todos.....<b><i>Sábado 2 de marzo</i></b> .....para <b><i>Todos los Públicos</i></b> .....y en .....<b><i>Horario: de 12.00 a 14.00 h</i></b></p>		

Más información: *La Calle Indiscreta, Aula de Medio Ambiente Urbano/*<http://www.lacalleindiscreta.es>

## Normativa reciente

### Europea

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) n°139/2013 de la Comisión, de 7de enero de 2013, por el que se establecen condiciones zoonosanitarias para la importación de determinadas aves en la Unión y las correspondientes condiciones de cuarentena](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 47 de 20/02/2013**
- [Reglamento \(UE\) n°143/2013 de la Comisión, de 19 de febrero de 2013, por el que se modifica la Directiva 2007/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento \(CE\) n°692/2008 de la Comisión en lo que respecta a la determinación de las emisiones de CO<sub>2</sub> de los vehículos presentados a homologación de tipo multifásica](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 47 de 20/02/2013**
- [Reglamento de Ejecución \(UE\) n° 144/2013 de la Comisión, de 19 de febrero de 2013, que modifica el Reglamento \(CE\) n°606/2009 en lo que respecta a determinadas prácticas enológicas y a las restricciones aplicables, así como el Reglamento \(CE\) n°436/2009 en lo que respecta a la indicación de estas prácticas en los documentos que acompañan al transporte de productos vitivinícolas y a los registros que se han de llevar en el sector vitivinícola](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 47 de 20/02/2013**
- [Reglamento de Ejecución \(UE\) n°135/2013 de la Comisión, de 18 de febrero de 2013, que modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) n°926/2011 a efectos de la Decisión 2009/470/CE del Consejo por lo que respecta a la ayuda financiera de la Unión para los laboratorios de referencia de la UE en materia de piensos y alimentos y en el sector de la sanidad animal](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 46 de 19/02/2013**
- [Decisión de la Comisión, de 14 de febrero de 2013, relativa a la no inclusión de determinadas sustancias en los anexos I, IA o IB de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la comercialización de biocidas](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 45 de 16/02/2013**

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) n°129/2013 de la Comisión, de 14 de febrero de 2013, que modifica el Reglamento \(CE\) n°1121/2009, en lo que atañe a la ayuda nacional transitoria que debe concederse a los agricultores en 2013, y el Reglamento \(CE\) n°1122/2009, en lo que atañe a la reducción relativa al ajuste voluntario de los pagos directos en 2013](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 44 de 15/02/2013**
- [Directiva 2013/3/UE de la Comisión, de 14 de febrero de 2013, por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que se amplíe la inclusión en su anexo I de la sustancia activa tiametoxam al tipo de producto 18](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 44 de 15/02/2013**
- [Directiva 2013/4/UE de la Comisión, de 14 de febrero de 2013, por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el cloruro de didecildimetilamonio como sustancia activa en su anexo I.](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 44 de 15/02/2013**
- [Directiva 2013/5/UE de la Comisión, de 14 de febrero de 2013, por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el piriproxifeno como sustancia activa en su anexo I](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 44 de 15/02/2013**
- [Reglamento de Ejecución \(UE\) n°125/2013 de la Comisión, de 13 de febrero de 2013, que modifica el Reglamento \(CE\) n°1235/2008, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento \(CE\) n°834/2007 del Consejo en lo que se refiere a las importaciones de productos ecológicos procedentes de terceros países](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 43 de 14/02/2013**
- [Reglamento \(UE\) n°122/2013 de la Comisión, de 12 de febrero de 2013, por el que se modifica el Reglamento \(CE\) n°1950/2006, que establece una lista de sustancias esenciales para el tratamiento de los équidos, de conformidad con la Directiva 2001/82/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un código comunitario sobre medicamentos veterinarios](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 42 de 13/02/2013**
- [Corrección de errores del Reglamento \(UE\) n°1058/2012 de la Comisión, de 12 de noviembre de 2012, por el que se modifica el Reglamento \(CE\) n°1881/2006 en lo que respecta al contenido máximo de aflatoxinas en los higos secos](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 41 de 12/02/2013**
- [Reglamento de Ejecución \(UE\) n° 115/2013 de la Comisión, de 8 de febrero de 2013, por el que se modifica el anexo del Reglamento \(UE\) n° 37/2010, relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal, en lo que respecta a la sustancia diclazurilo](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 38 de 09/02/2013**
- [Reglamento de Ejecución \(UE\) n°116/2013 de la Comisión, de 8 de febrero de 2013, por el que se modifica el anexo del Reglamento \(UE\) n°37/2010, relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal, en lo que respecta a la sustancia eprinomectina](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 38 de 09/02/2013**
- [Directiva 2013/2/UE de la Comisión, de 7 de febrero de 2013, que modifica el anexo I de la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los envases y residuos de envases](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 37 de 08/02/2013**
- [Decisión de Ejecución de la Comisión, de 4 de febrero de 2013, que modifica la Decisión 2009/719/CE, por la que se autoriza a determinados Estados miembros a revisar sus programas anuales de seguimiento de la EEB](#)  
**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 35 de 06/02/2013**
- [Reglamento \(UE\) n°107/2013 de la Comisión, de 5 de febrero de 2013, por el que se modifica el anexo I de la Directiva 2002/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los niveles máximos de melamina en alimentos enlatados para animales de compañía](#)

**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 35 de 06/02/2013**

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) n°102/2013 de la Comisión, de 4 de febrero de 2013, que modifica el Reglamento \(UE\) n° 206/2010 en lo relativo a la entrada correspondiente a los Estados Unidos en la lista de terceros países, territorios o bien partes de terceros países o territorios autorizados a introducir en la Unión ungalados vivos, el modelo de certificado veterinario «POR-X» y los protocolos para la realización de pruebas de la estomatitis vesicular](#)

**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 34 de 05/02/2013**

- [Reglamento \(UE\) n°101/2013 de la Comisión, de 4 de febrero de 2013, relativo a la utilización de ácido láctico para reducir la contaminación de superficie de las canales de bovinos](#)

**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 34 de 05/02/2013**

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) n° 96/2013 de la Comisión, de 1 de febrero de 2013, relativo a la autorización de un preparado de \*Lactobacillus buchneri\* NCIMB 30139 y un preparado de \*Lactobacillus casei\* ATTC PTA 6135 como aditivos en los piensos para todas las especies animales](#)

**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 33 de 02/02/2013**

- [Reglamento \(UE\) n°68/2013 de la Comisión, de 16 de enero de 2013, relativo al Catálogo de materias primas para piensos](#)

**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 29 de 30/01/2013**

- [Decisión de Ejecución de la Comisión, de 24 de enero de 2013, por la que se adoptan directrices para la aplicación de las condiciones específicas relativas a las declaraciones de propiedades saludables establecidas en el artículo 10 del Reglamento \(CE\) n°1924/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo](#)

**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 22 de 25/01/2013**

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) n°65/2013 de la Comisión, de 24 de enero de 2013, que modifica el anexo III del Reglamento \(CE\) n° 826/2008 por el que se establecen disposiciones comunes para la concesión de ayuda para el almacenamiento privado de determinados productos agrícolas](#)

**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 22 de 25/01/2013**

- [Decisión de Ejecución de la Comisión, de 23 de enero de 2013, sobre la evaluación del marco regulador de un tercer país aplicable a los principios activos de los medicamentos para uso humano y de las medidas respectivas de control y ejecución con arreglo al artículo 111 \*ter\* de la Directiva 2001/83/CE del Parlamento Europeo y del Consejo](#)

**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 21 de 24/01/2013**

- [Decisión de Ejecución de la Comisión, de 22 de enero de 2013, por la que se autoriza una extensión de los usos de las semillas de chía \(\*Salvia hispanica\*\) como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento \(CE\) n° 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo](#)

**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 21 de 24/01/2013**

- [Decisión de Ejecución de la Comisión, de 22 de enero de 2013, por la que se autoriza la puesta en el mercado de la zeaxantina sintética como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento \(CE\) n° 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo](#)

**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 21 de 24/01/2013**

- [Reglamento \(UE\) n°56/2013 de la Comisión, de 16 de enero de 2013, que modifica los anexos I y IV del Reglamento \(CE\) n°999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiiformes transmisibles](#)

**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 21 de 24/01/2013**

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) n°59/2013 de la Comisión, de 23 de enero de 2013, por el que se modifica el anexo del Reglamento \(UE\) n°37/2010, relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal, en lo que respecta a la sustancia monensina](#)

**Diario Oficial de la Unión Europea Serie L 21 de 24/01/2013**

## Estado Español

- [Orden PRE/255/2013, de 14 de febrero, por la que se incluyen las sustancias activas óxido de cobre \(II\), hidróxido de cobre \(II\), carbonato básico de cobre, bendiocarb y flufenoxurón en el anexo I del Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas.](#)  
**Boletín n.º: 43 de 19/02/2013**
- [Orden AAA/222/2013, de 7 de febrero, por la que se establece un plazo de presentación de solicitudes de autorización de cesiones temporales de cuota láctea para el periodo 2013/2014](#)  
**Boletín Oficial del Estado n.º 41 de 16/02/2013**
- [Orden ESS/220/2013, de 14 de febrero, por la que se dictan normas para la aplicación de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 14/2012, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridas en varias comunidades autónomas](#)  
**Boletín Oficial del Estado n.º 41 de 16/02/2013**
- [Resolución de 22 de enero de 2013, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de prórroga del Convenio marco de colaboración con la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de estadística](#)  
**Boletín Oficial del Estado n.º 40 de 15/02/2013**
- [Resolución de 31 de enero de 2013, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, por la que se publica la incorporación, modificación y baja en el Catálogo Nacional de materiales de base de unidades de admisión de diversas especies forestales para la producción de materiales forestales de reproducción identificados y seleccionados.](#)  
**Boletín Oficial del Estado n.º 39 de 14/02/2013**
- [Ley 10/2012, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.](#)  
**Boletín Oficial del Estado n.º 36 de 11/02/2013**
- [Ley 9/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2013](#)  
**Boletín Oficial del Estado n.º 36 de 11/02/2013**
- [Real Decreto 89/2013, de 8 de febrero, por el que se regula la concesión directa de ayudas del Plan de Impulso al Medio Ambiente "PIMA Aire" para la adquisición de vehículos comerciales](#)  
**Boletín Oficial del Estado n.º 35 de 09/02/2013**
- [Resolución de 5 de febrero de 2013, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se convoca el procedimiento de asignación de cantidades de producción de biodiésel para el cómputo del cumplimiento de los objetivos obligatorios de biocarburios](#)  
**Boletín Oficial del Estado n.º 35 de 09/02/2013**
- [Real Decreto 21/2013, por el que se establece el programa nacional de selección genética para la resistencia a las encefalopatías espongiiformes transmisibles en ovino.](#)  
**Boletín Oficial del Estado n.º 33 de 07/02/2013**
- [Resolución de 24 de enero de 2013, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, por la que se publica el Acuerdo de prórroga del Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Aragón, para el desarrollo de un programa piloto de desarrollo rural sostenible en siete zonas rurales y una reserva de la biosfera.](#)  
**Boletín Oficial del Estado n.º 33 de 07/02/2013**
- [Resolución de 25 de enero de 2013, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, por la que se publica la incorporación al Catálogo Nacional de materiales de base de unidades de admisión de la](#)



[especie forestal Quercus suber L., para la producción de materiales forestales de reproducción seleccionados](#)

**Boletín Oficial del Estado n.º 33 de 07/02/2013**

- [Orden AAA/2942/2012, de 28 de diciembre, por la que se convocan para el ejercicio 2013, las ayudas destinadas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal.](#)

**Boletín Oficial del Estado n.º 31 de 05/02/2013**

- [Orden AAA/134/2013, de 24 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación práctica en el área de desarrollo rural y política forestal, para titulados superiores.](#)

**Boletín Oficial del Estado n.º:29 de 02 /02/2013**

- [Orden AAA/95/2013, de 24 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados](#)

**Boletín Oficial del Estado n.º:27 de 31/01/2013**

- [Corrección de errores de la Directiva 2012/12/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de abril de 2012, por la que se modifica la Directiva 2001/112/CE del Consejo relativa a los zumos de frutas y otros productos similares destinados a la alimentación humana](#)

**Boletín Oficial del Estado n.º:27 de 31/01/2013**

- [Orden AAA/99/2013, de 24 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.](#)

**Boletín Oficial del Estado n.º:27 de 31/01/2013**

- [Orden AAA/69/2013, de 24 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados](#)

**Boletín Oficial del Estado n.º: 26 de 30/01/2013**

- [Reglamento \(UE\) no 68/2013 relativo al Catálogo de materias primas para piensos](#)

**Boletín Oficial del Estado n.º: 26 de 30/01/2013**

- [Orden ESS/56/2013, de 28 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, contenidas en la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.](#)

**Boletín Oficial del Estado n.º: 25 de 29 /01/2013**

- [Orden AAA/54/2013, de 21 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y clases de ganado asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.](#)

**Boletín Oficial del Estado n.º: 24 de 28 /01/2013**

- [Orden AAA/51/2013, de 21 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados](#)

**Boletín Oficial del Estado n.º: 24 de 28 /01/2013**

- [Orden AAA/49/2013, de 21 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción](#)

y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados

**Boletín Oficial del Estado nº: 24 de 28 /01/2013**

## Comunidad Autónoma de Aragón

- ORDEN de 16 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se publica el acuerdo de 9 de enero de 2013 del Gobierno de Aragón, por el que se declara urgente la ocupación de los bienes y derechos afectados por la declaración de Interés General para la Comunidad Autónoma de Aragón de las obras de modernización de regadíos, solicitado por la Comunidad de regantes de "Las Almacidas" de Pomar del Cinca (Huesca)

**Boletín nº:36 de 20/02/2013**

- ORDEN de 16 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se publica el acuerdo de 9 de enero de 2013 del Gobierno de Aragón, por el que se declara urgente la ocupación de los bienes y derechos afectados por la declaración de Interés General para la Comunidad Autónoma de Aragón de las obras de modernización de regadíos, solicitado por la Comunidad de regantes de Callén (Huesca)

**Boletín nº:36 de 20/02/2013**

- ORDEN de 16 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se publica el acuerdo de 9 de enero de 2013 del Gobierno de Aragón, por el que se declara urgente la ocupación de los bienes y derechos afectados por la declaración de Interés General para la Comunidad Autónoma de Aragón de las obras de modernización de regadíos, solicitado por la Comunidad de Regantes de "Nuestra Señora del Pilar" de Vencillón (Huesca).

**Boletín nº:36 de 20/02/2013**

- ORDEN de 16 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se publica el acuerdo de 9 de enero de 2013 del Gobierno de Aragón, por el que se declara urgente la ocupación de los bienes y derechos afectados por la declaración de Interés General para la Comunidad Autónoma de Aragón de las obras de modernización de regadíos, solicitado por la Comunidad de Regantes "El Adamil" de Monzón (Huesca).

**Boletín nº:36 de 20/02/2013**

- ORDEN de 16 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se publica el acuerdo de 9 de enero de 2013 del Gobierno de Aragón, por el que se declara urgente la ocupación de los bienes y derechos afectados por la declaración de Interés General para la Comunidad Autónoma de Aragón de las obras de modernización de regadíos solicitado por la Comunidad de Regantes "Las Planas" de Algayón (Huesca)

**Boletín nº:36 de 20/02/2013**

- ORDEN de 16 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se publica el acuerdo de 9 de enero de 2013 del Gobierno de Aragón, por el que se declara urgente la ocupación de los bienes y derechos afectados por la declaración de Interés General para la Comunidad Autónoma de Aragón de las obras de modernización de regadíos, solicitado por la Comunidad de Regantes "Sardera-Litera" de Osso de Cinca (Huesca)

**Boletín nº:36 de 20/02/2013**

- ORDEN de 16 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se establece el modelo para el registro de la información sobre el uso de los productos fitosanitarios por parte de los titulares de explotaciones agrarias

**Boletín nº: 35 de 19/02/2013**

- ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, por el que se da publicidad al período de pago en voluntaria de liquidaciones del Canon de Saneamiento

**Boletín nº: 34 de 18/02/2013**

- [CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de octubre de 2012, del Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, por la que se establecen cuatro zonas de seguridad y su duración temporal en las comarcas de Valdejalón, Campo de Cariñena, La Litera/La Llitera y Cinca Medio, afectadas por la enfermedad de los vegetales conocida como "fuego bacteriano".](#)  
**Boletín nº: 33 de 15/02/2013**
- [ORDEN de 4 de febrero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se regula el procedimiento de presentación telemática de las solicitudes de subvenciones en materia de medio ambiente](#)  
**Boletín nº: 33 de 15/02/2013**
- [ORDEN de 11 de febrero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se abren los plazos y se establecen medidas para la resolución de diversas solicitudes de subvenciones en materia de aumento del valor añadido de los productos agrícolas \(industrias agroalimentarias\), en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2007-2013, para el ejercicio presupuestario 2013](#)  
**Boletín nº: 33 de 15/02/2013**
- [RESOLUCIÓN de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, por la que se somete a información pública el proyecto de orden del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se regulan las condiciones en las que deben prestarse las inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de los productos fitosanitarios en la Comunidad Autónoma de Aragón](#)  
**Boletín nº: 31 de 13/02/2013**
- [RESOLUCIÓN de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, por la que se somete a información pública el proyecto de orden del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se establecen los requisitos de formación de usuarios profesionales y vendedores de productos fitosanitarios y de las entidades formadoras colaboradoras](#)  
**Boletín nº: 31 de 13/02/2013**
- [ORDEN de 18 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de 18 de diciembre de 2012, del Gobierno de Aragón, por el que se declaran de interés autonómico varios proyectos](#)  
**Boletín nº: 29 de 11/02/2013**
- [ANUNCIO del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza, relativo a la exposición del acuerdo de concentración parcelaria de la zona de Gelsa \(Zaragoza\), subperímetro huerta](#)  
**Boletín nº: 28 de 08/02/2013**
- [RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2013, del Director General de Gestión Forestal, por la que se aprueba el plan anual de aprovechamientos del año 2013 \(PAA\), en montes propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, montes de utilidad pública y montes consorciados, administrados por el Gobierno de Aragón en la provincia de Huesca](#)  
**Boletín nº: 26 de 06/02/2013**
- [RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2013, del Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, por la que se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de la ratificación de los Estatutos de la Denominación de Origen Aceite Sierra del Moncayo.](#)  
**Boletín nº: 24 de 04/02/2013**
- [RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2013, del Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, por la que se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de la ratificación de los Estatutos de la Denominación de Origen Somontano.](#)  
**Boletín nº: 24 de 04/02/2013**
- [RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2013, del Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, por la que se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de la ratificación de los Estatutos de la Denominación de Origen Jamón de Teruel](#)  
**Boletín nº: 24 de 04/02/2013**

- [RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2013, del Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, por la que se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de la ratificación de los Estatutos de la Denominación de Origen Calatayud.](#)  
**Boletín nº: 24 de 04/02/2013**
- [RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2013, del Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, por la que se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de la ratificación de los Estatutos de la Denominación de Origen Aceite del Bajo Aragón.](#)  
**Boletín nº: 24 de 04/02/2013**
- [ORDEN de 16 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se convocan subvenciones para actuaciones a realizar por las entidades locales en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón, para el año 2013](#)  
**Boletín nº: 23 de 01/02/2013**
- [ORDEN de 21 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se modifica la Orden de 20 de enero de 2009, de los Consejeros de Agricultura y Alimentación y de Medio Ambiente, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas en materia de medidas agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, 2007-2013](#)  
**Boletín nº: 23 de 01/02/2013**
- [ORDEN de 25 de enero de 2013 del Consejero de Industria e Innovación, por la que se convocan para el ejercicio 2013, ayudas en materia de ahorro y diversificación energética, uso racional de la energía, aprovechamiento de los recursos autóctonos y renovables e infraestructuras energéticas](#)  
**Boletín nº: 23 de 01/02/2013**
- [DECRETO 8/2013, de 22 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se acepta la cesión gratuita de dos parcelas rústicas sitas en el término municipal de Alarba \(Zaragoza\), acordada por la Administración General del Estado, para su incorporación a montes de utilidad pública](#)  
**Boletín nº: 23 de 01/02/2013**
- [ORDEN de 21 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se establecen las medidas para la presentación de la "Solicitud Conjunta" de ayudas de la Política Agrícola Común para el año 2013](#)  
**Boletín nº: 22 de 31/01/2013**
- [ORDEN de 11 de enero de 2013, del Consejero de Presidencia y Justicia, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre Carniceros del Bajo Aragón S.L., y el Gobierno de Aragón, para el suministro de subproductos animales de la categoría 2 y 3 al comedero de aves necrófagas de Alcañiz](#)  
**Boletín nº: 21 de 30/01/2013**
- [ORDEN de 11 de enero de 2013, del Consejero de Presidencia y Justicia, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental S.L.U. \(SARGA\) y el Gobierno de Aragón, para la financiación y ejecución del proyecto europeo "STEP"](#)  
**Boletín nº: 21 de 30/01/2013**
- [ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, relativo a la apertura del periodo de información pública de los anteproyectos y adendas complementarias para la construcción de estaciones depuradoras de varias actuaciones de la Zona-10 comprendidas en el Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración.](#)  
**Boletín nº: 20 de 29/01/2013**
- [ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, relativo a la apertura del periodo de información pública de los anteproyectos Y adendas complementarias para la construcción de estaciones depuradoras de varias actuaciones de la Zona-10 comprendidas en el Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración.](#)  
**Boletín nº: 20 de 29/01/2013**
- [ORDEN de 11 de enero de 2013, del Consejero de Presidencia y Justicia, por la que se dispone la publicación del convenio específico de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Gobierno de Aragón, en materia de estadística. Año 2012.](#)

**Boletín nº: 20 de 29/01/2013**

- ORDEN de 11 de enero de 2013, del Consejero de Presidencia y Justicia, por la que se dispone la publicación del acuerdo de prórroga del convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Gobierno de Aragón, en materia de estadística

**Boletín nº: 20 de 29/01/2013**

- ORDEN de 10 de enero de 2013, del Consejero de Presidencia y Justicia, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre la Fundación "La Caixa" y el Gobierno de Aragón, en materia de espacios naturales protegidos.

**Boletín nº: 20 de 29/01/2013**

- ORDEN de 9 de enero de 2013, del Departamento de Industria e Innovación, por la que se hace público el Calendario de Ferias y Exposiciones Oficiales de Aragón durante el año 2013

**Boletín nº: 19 de 28/01/2013**

- ORDEN de 3 de enero de 2013, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se convocan, para el año 2013, ayudas para la asistencia de pequeñas y medianas empresas aragonesas a ferias de carácter internacional.

**Boletín nº: 19 de 28/01/2013**

- Orden de 9 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se aprueba el Plan General de Pesca de Aragón para el año 2013

**Boletín nº: 19 de 28/01/2013**

- RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2013, del Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, por la que se establece una "zona tampón" en la Comarca de la Comunidad de Calatayud como medida de Salvaguarda para la producción de especies vegetales hospedantes de la enfermedad conocida como "fuego bacteriano" (Erwinia amylovora).

**Boletín nº: 19 de 28/01/2013**

- ORDEN de 14 de diciembre de 2012, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se declara establecida la enfermedad de los vegetales conocida como «fuego bacteriano» de las rosáceas en todo el ámbito territorial de Comarca de la Comunidad de Calatayud, y se adoptan diversas medidas fitosanitarias para su control.

**Boletín nº: 18 de 25/01/2013**

- ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos en el Monte de Utilidad Pública n.º 334 denominado "La Sierra", de titularidad del Ayuntamiento de Sariñena (Huesca), sito en su término municipal, para la instalación de una red de riego, promovido por Grupo Jorge S.L.

**Boletín nº: 18 de 25/01/2013**

**"Acceso a los expedientes tramitados en INAGA en exposición pública":**  
<http://www.aragon.es/inaga>

## Otras actuaciones del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

### Medio Ambiente

- **Una red de control permitirá investigar la hidrología e hidrogeología del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido**

El Consejo de Gobierno ha aprobado el convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, el Instituto Pirenaico de Ecología (IPE) y el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) para el mantenimiento de una red de control hidrológico en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (PNOMP).

Este Convenio consiste en implantar y mantener una red de control hidrológico con la finalidad de establecer, a medio y largo plazo, series de datos que permitan investigar la hidrología e hidrogeología del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

- **Las Juntas Consultivas de las Reservas de Caza aragonesas se reúnen en los próximos meses para informar sobre la actividad cinegética**

Durante el mes de febrero, y hasta junio, el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente convoca las reuniones de carácter anual que se celebran para informar y definir la gestión cinegética en cada una de las ocho reservas de caza que existen en la Comunidad Autónoma.

La primera de ellas se celebró en Jaca, el pasado día 13 de febrero y ha reunido conjuntamente a las Juntas Consultivas de dos de las cuatro Reservas de Caza que hay en el Pirineo aragonés, la de “Los Valles” y la de “Viñamala”. EL día 21 de febrero se reúnen las Juntas correspondientes a las Reservas de Caza de Los Circos y Benasque mientras que el resto de reservas lo harán en los próximos meses.

- **Los ayuntamientos aragoneses con territorio en Espacios Naturales Protegidos ya pueden solicitar ayudas**

La finalidad de las mismas se centra en compensar las posibles limitaciones además de fomentar el desarrollo rural sostenible en aquellas áreas donde se desarrolla una labor de protección de la naturaleza aragonesa.

Estas subvenciones, gestionadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a través de la Dirección General de Conservación del Medio Natural, están incluidas en el Programa de Desarrollo Rural para Aragón (2007-2013) y son financiadas, en un 50%, por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). [Más información](#)

- **El Gobierno de Aragón se reúne en Teruel para tratar la prevención y lucha contra los incendios forestales**

En la reunión se ha puesto de manifiesto la importancia de incrementar la colaboración entre el Gobierno de Aragón (Dirección General de Gestión Forestal) y la Guardia Civil con el fin de conseguir reducir los riesgos derivados de determinadas actividades humanas, como las barbacoas o las quemas de restos agrarios. Por este motivo, se considera de gran interés reforzar la vigilancia con personal del Servicio de SEPRONA de la Guardia Civil, especialmente en periodos de alto riesgo de incendios como la época estival o cuando haya alertas por fuertes vientos.

- **Director General de Gestión Forestal visito el aprovechamiento forestal de Senegüé, en el término municipal de Sabiñánigo**



Declaro que los aprovechamientos forestales se consolidan como motor económico y social del territorio además de mejorar el estado de salud de los montes y reducir el riesgo de incendios forestales, y se dieron a conocer los planes anuales realizados por el Departamento en esta materia ahondando en la importancia que suponen estas acciones medioambientales para los montes de la Comunidad Autónoma.

El recurso maderable de los montes aragoneses alcanzará las 122.000 toneladas en 2103.

## **Agricultura**

- **La nueva PAC (Política Agraria Común) para el periodo 2014-2020 tiene una serie de cambios que afectan directamente a los agricultores aragoneses**

Aragón tiene una serie de particularidades que desde el Gobierno de España y del Ejecutivo aragonés se tienen que proteger considerando cuál es modelo más interesante al que deben acogerse los propietarios y qué propuestas se deben presentar como más favorables. [Más información.](#)

- **El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, se reúne con el presidente de la CHE y los alcaldes ribereños**

Tras la reunión, explicó que el Gobierno de Aragón está de acuerdo con la limpieza de los ríos. “En el año y medio que lleva el actual Gobierno se han hecho 46 actuaciones de limpieza en más de 15 ríos, tanto en la margen izquierda como en la derecha, y no hay ninguna razón para no hacerlas también en el Ebro”, ha asegurado.

“Nuestra pretensión es que la autorización de estas limpiezas dependa de Aragón, lo que corresponde a Aragón, y sea el INAGA el que las dé”.

- **Teruel acogerá el Primer Congreso Internacional de Truficultura en marzo**

El objetivo principal del congreso es poner de manifiesto y favorecer la transferencia de conocimiento entre investigadores, gestores y productores procedentes de todo el mundo (Francia, Italia, Hungría, Australia, Chile, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Argentina, Canadá, Estados Unidos o Israel) sobre los últimos avances científicos en el sector y las necesidades de los operadores del mercado y de la propia administración, con el fin de favorecer la producción sostenible de las trufas en los diferentes territorios.

[Más información sobre la noticia](#)